

10
p^o lo tanto esta Corporacion ordenada de cuando
S.E. se le debe contestar con respeto a la liqui-
dacion de las partidas que quedan por rein-
tegrar, acuerda: Se le retire la expresada
Solicitud, indicandole que la ponga
p^oral. a cargo de D. Salvad. Lopez, fue
la que entendió en la reintegracion de las
Cobras, convenientemente a los cabenidos supe-
riores dirigidos al efecto, sin que este
Ayuntamiento haya tenido conocimiento
en el expresado reintegro

11
Después de haber pasado
por la Contaduría
de Mayor a la Contaduría
menor de lo que
deben satisfacerse
los pueblos de con-
tribucion

12
Copia con oficio del propio Excmo. S.
Subd. p^oral. de la p^ote contestacion
al que esta Corporacion le pare en suite
del mismo en cuyo oficio tratada el
informe que le ha dado el Contador
p^oral. de esta Provincia, relativo a q.
aquella Contaduría ha procedido a la di-
tribucion que deve satisfacer los pueblos
de esta Provincia por la estadística que
ha facilitado este Ayuntamiento, así como
p^o las notas de la extinguida Tercera

